

SUPLEMENTO INFORMATIVO
DE COMISIONES OBRERAS
DE ALCALA

EDITORIAL:

PROCESO
1.001

Hace un año que la policía política del régimen fascista que nos oprime detuvo a diez destacados militantes de COMISIONES OBRERAS de diferentes puntos de la península a los cuales les quieren aplicar ahora (en el juicio que se celebrará el mes que viene) monstruosas penas de DOCE A VEINTE AÑOS DE CARCEL para cada uno.

Estos hombres, honrados luchadores a quienes el fascismo quiere encerrar en la cárcel para toda su vida, se han distinguido siempre en sus distintas localidades por encabezar las luchas para lograr mejores condiciones de vida y trabajo para nuestra clase y lo que es más importante aún, por dotar a ésta de su organización autónoma: LAS COMISIONES OBRERAS.

Esta, nuestra organización, surgida en el fragor de las luchas que sostiene nuestra clase al comienzo de la década del 60 contra la bestial explotación y opresión a la que era sometida, pronto se ganó la confianza y el apoyo de millones de trabajadores españoles, como lo confirman las importantes acciones de masas que se despliegan en ese tiempo: huelgas generales de la cuenca minera, jornadas de lucha del 67 en Madrid (donde participaron más de 100,000 trabajadores), las



importantes luchas de Cataluña en el año 71 levantadas bajo la bandera de la solidaridad con Seat; la impetuosa lucha de la clase obrera gallega expresadas en las huelgas generales de El Ferrol y Vigo, y hace solamente dos meses la victoriosa huelga general de Navarra. También en nuestra localidad de Alcalá las luchas de los trabajadores en el año 67 tuvieron lugar bajo el impulso de las C.C. O.O.

Estas importantes batallas de clase unitarias y combativas están consiguiendo mejorar las condiciones de vida y trabajo de todos nosotros, a la vez que están propinando duros golpes a nuestros enemigos los capitalistas. Estos, que cuentan para su defensa con la policía, "grises", guardia civil, tribunales, magistratura, ejército... están respondiendo a esta ofensiva obrera y popular con la más despiadada represión: sancionando, despidiendo, deteniendo, y encarcelando, incluso ASESINANDO a los hombres de nuestra clase con el objetivo de sembrar el terror y evitar lo que ellos más temen: nuestra organización autónoma al margen de sus instituciones fascistas, especialmente de su Sindicato Vertical.

En este marco se sitúa nuestra lucha contra el proceso 1001: proceso en el cual serán juzgadas la clase obrera y sus C.C. O.O., y no solamente nuestros 10 compañeros.

Por lo tanto, frente a la táctica de nuestros enemigos de clase que intentan dar un duro golpe a las C.C. O.O., nuestra obligación, la obligación de toda la clase obrera de España, es la de defender nuestra organización, batallando por arrancar de las garras

de la represión a estos 10 luchadores de nuestra clase.

Para desplegar esta importante batalla, compañeros de Alcalá, no se nos puede olvidar que debemos empezar ya a potenciar la comisión que tengamos y preocuparnos por extender Comisiones a aquellas fábricas donde todavía no las hay. ESTA ES NUESTRA MEJOR GARANTIA DE VICTORIA. También hay que recordar que nuestro objetivo principal en la lucha contra el proceso 1001, además de arrancarlos a nuestros compañeros, debe ser también el que nuestra clase salga fortalecida. Si nuestras C.C. O.O. salen fortalecidas, nos encontraremos en muy buena disposición para afrontar nuevas luchas contra la explotación: subida del costo de la vida, salarios de hambre, ritmos agotadores, etc.

En esta lucha contra el 1001, los obreros, que no somos los únicos que sufrimos la opresión del fascismo, debemos de llamar a la lucha al resto de las clases y capas del pueblo: estudiantes, profesionales, vecinos de los barrios populares, pequeños comerciantes, sectores progresistas de la Iglesia y hacerles comprender que al defender a C.C. O.O. se están defendiendo ellos mismos, fortaleciendo las embrionarias organizaciones actuales que habrán de extenderse en un futuro próximo.

¡Luchemos todos unidos contra el proceso 1001 y en defensa de nuestras Comisiones Obreras!

¡Todo el pueblo unido en lucha por nuestras libertades!

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Como en otras ocasiones los pueblos de otros países van a denunciar la gran represión que ejerce el régimen fascista con la clase obrera representada en estos 10

compañeros y su organización,
C.C. O.O.

Pasamos a informar del amplísimo movimiento de solidaridad con el pueblo español y de repulsa hacia el proceso 1001 que se está organizando a nivel internacional. En Francia, en Italia, en Inglaterra (el Partido Laborista y las Trade Unions), e en los países escandinavos, en Alemania se ha constituido un Tribunal Sindical Europeo para juzgar al régimen fascista que nos oprime desde la Guerra Civil, en los días del proceso 1001.

El Partido Laborista Australiano se ha comprometido en las fechas del juicio a proclamar en sus puertos el bloqueo a todos los barcos españoles.

La OIT ha solicitado del Gobierno español, cuando menos, entrevistarse antes del juicio con los procesados y estar presente en los momentos de dicho juicio.

Los sindicatos italianos han acordado llamar a una acción a todos sus trabajadores en solidaridad con la lucha de nuestro pueblo.

En los Estados Unidos se ha constituido un Comité contra el proceso 1001.

Por otro lado, los pueblos hermanos de la República Popular China, Unión Soviética, Polonia, Corea del Norte, y los Sindicatos búlgaros y polacos, así como otros pueblos que ya se alzaron victoriosos contra el régimen de explotación capitalista, preparan diversas acciones de masas y diplomáticas en solidaridad con nuestro pueblo.

¡Todos unidos contra la represión!

PERIODICO



El 27 de junio se celebraron las elecciones de enlaces y jurados a las que la clase trabajadora de nuestra fábrica respondió con una masiva abstención: solamente votó un 10 % incluyendo en este porcentaje a administrativos y técnicos. Previamente el Sindicato se había visto en la necesidad de declarar elegibles a todos los miembros de la plantilla, dada la falta de candidatos para cubrir las plazas vacantes, a las que solamente se habían presentado cuatro (1 por los cualificados, 3 por los técnicos y ninguno por los administrativos y no cualificados) para cubrir un total de 38 plazas (25 por los cualificados, 5 por los no cualificados, 4 por los técnicos y 4 por los administrativos). Los pocos votantes y el gran número de posibles elegidos dispersaron los votos de tal forma que han salido enlaces con un solo voto. ¡Vaya representatividad! Muchos elegidos han presentado la dimisión y hasta ahora no ha podido constituirse el jurado.

Esta situación de abstención masiva y de dimisiones son un gran éxito para la clase trabajadora en la búsqueda de un Sindicato Obrero Democrático para la defensa de nuestros intereses... Mas no podemos conformarnos con el desprestigio y el boicott al S.V. pensando en destruirlo. Es obligación de todo hombre de vanguardia organizar a sus compañeros en comités, crear nuevos compañeros para la lucha, trabajar en la agitación, propaganda, movilización, celebrar asambleas que impongan a la empresa sus trabajadores-representantes... En suma, crear una Comisión capaz, audaz, decidida, responsable, valiente y fuerte. Este será un camino largo, sinuoso. La lucha contra el SV ha de ser constante, sin desfallecer. Este es el camino de la victoria.

¡Creemos C.C. O.O. en la fábrica!